

# LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2017

## MINISTERIO DE MINERÍA COMISIÓN CHILENA DEL COBRE COMISIÓN CHILENA DEL COBRE (01)

Partida : 17
Capítulo : 02
Programa : 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		5.023.279
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		133.900
	02	Del Gobierno Central		133.900
	003	SICEX-Subsecretaría de Hacienda		133.900
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		17.510
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		44.224
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		44.214
	99	Otros		10
09		APORTE FISCAL		4.827.635
	01	Libre		4.827.635
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		10
	10	Ingresos por Percibir		10
		GASTOS		5.023.279
21		GASTOS EN PERSONAL	02	4.114.416
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	651.157
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		257.696
	06	Equipos Informáticos		122.570
	07	Programas Informáticos	04	135.126

### GLOSAS :

01 Dotación máxima de vehículos	3
02 Incluye :	
a) Dotación máxima de personal	102
El personal a contrata de la Comisión podrá desempeñar las funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen mediante Resolución fundada del Jefe de Servicio, en la que deberá precisarse en cada caso, las referidas funciones. Con todo, dicho personal no podrá exceder de 6 funcionarios.	
b) Horas extraordinarias año	
- Miles de \$	7.449
c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
- En territorio nacional, en Miles de \$	49.106
- En el exterior, en Miles de \$	44.049
d) Convenios con personas naturales	
- N° de personas	12
- Miles de \$	30.947

# LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2017

**MINISTERIO DE MINERÍA**  
COMISIÓN CHILENA DEL COBRE  
COMISIÓN CHILENA DEL COBRE (01)

Partida	: 17
Capítulo	: 02
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
---------------	------------	----------------	-------------	--------------------------------

03 Incluye :

Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575  
- Miles de \$

35.944

04 Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.